



**EXTRACTO  
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DEL 15-ABRIL-2024**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión Ordinaria de 08-04-24).
  
- **Aprobación de propuestas de Disciplina Urbanística** relativas a:
  - Inscripción del Inmueble en el Registro de Edificios de IEE (Informe de Evaluación de Edificios) en:
    - C/ Calatrava, 25
  
  - Licencia de actividad y funcionamiento, para ampliación de Local anexo, de Bar La Pajarería.
  
- **Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:
  - Licencia para acometida de saneamiento, en C/ Pedro Muñoz, 4.
  
  - Licencia de obras para canalización eléctrica, ocho calas de 2x1 metros y cinco zanjas de 2 metros, en Avda. del Mar, 29.
  
  - Licencia para acometida de agua contra incendios, en C/ Valencia, 2.
  
  - Licencia de obras para canalización eléctrica, cala de 2x1 metros, en C/ Obispo Rafael Torija, 6.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



- Autorización para la instalación de Placa de Vado Permanente, en C/ Grupo Adolfo Suárez, 23.
- Licencia para acometida de agua definitiva, en Ctra. de Toledo, 27.
- Licencia de obras para canalización eléctrica, desde C/ Rosalía de Castro, 1 hasta Ronda de Toledo, 21.
- Licencia de acometida de agua contra incendios para garaje, en C/ Bullaque, 12.
- Licencia de acometida de agua definitiva, en C/ República Checa, 2, 4, 6, 8.
- Licencia de acometida de gas natural, en C/ País Vasco, 1.
- Licencia de obras para instalación de dos postes de madera, por derribo de vivienda, en c/ Azuer, 10.
- Denegar Licencia de segregación para la división horizontal del edificio, en C/ Herencia, 6.
- Denegar autorización para división horizontal tumbada, de la Parcela 123, Polígono 20, El Salobral.
- Licencia de segregación de parcela, en Polígono 6, Parcela 3.
- Licencia de obra y actividad, en Centro de Estética, en C/ Postas, 19.
- Licencia de actividad para taller mecánico para automóviles, en C/ Castilla, 29.
- Licencia urbanística de legalización de obras y actividad, para venta de vehículos agrícolas y repuestos, taller de reparación eléctrica y mecánica de vehículos agrícolas, en Ctra. de Toledo, n-401 Km 2.
  - Licencia de actividad, para adaptación de sótano a garaje, 64 plazas y 47 garajes, en Avda. Parque de Cabañeros, c/v C/ Alemania.
    - Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar, en C/ Atalaya, 23.
    - Licencia de demolición de vivienda, en C/ Piélagos, 34.
    - Licencia de obra para construcción de vivienda unifamiliar, en C/ Jazmín, 2.
    - Licencia de obra para construcción de piscina, en C/ Atlántico, 1.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



- Licencia de obra para acondicionar local a Bar, en Plaza Agustín Salido, 4.
- Licencia de obra para construcción de lápida en Cementerio Municipal, Patio 9º, Departamento 2º, C/3ª, Nº 18.
- Licencia de demolición de vivienda, en C/ Juan de Ávila, 20.
- Licencia de obra para adaptación de local, con destino a Gimnasio, en Ronda de Ciruela, 5.
- Licencia para ocupación en vía pública, en Pasaje San Vicente Ferrer, 1.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Alarcos, 16.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ San Urbano, 18.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Diego de Almagro, 5.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Azucena, 7.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Pedrera Alta, 40.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Barcelona, 2.

**- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Terrazas** relativas a:

- Solicitud de reducción de temporada de terraza de veladores a:
  - Bar EL Tronkato
- Solicitud ampliación mobiliario terraza de veladores, concedida a:
  - Bar Puerta del Parque

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 15-ABRIL-2024**

- Autorización municipal para instalación de terraza de veladores a:

- Bar El Patio

**-Aprobación de propuestas de la Servicios a la Ciudad** relativas a:

- Solicitud de reserva de espacio para uso de la sección de limpieza, en el aparcamiento sito en C/ Eras del Cerrillo esquina con C/ Campo de Criptana.

- Autorizar Resolución de expedientes sancionadores (15) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Ocio, Miccionar, Terrazas, Limpieza,...).

**- Aprobación de propuesta de Alcaldía** relativa a la revocación delegación incoación expedientes sancionadores en determinadas materias, y nueva delegación para incoación de dichos expedientes.

**- Aprobación de propuestas de Acción Social** relativas a:

- Actividades programadas para la I Semana de la Familia, por importe de 6.410,03 €,

- Pago de Ayudas por Nacimiento o Adopción de Hijos e Hijas, Cheques Bebés, por un importe total de 13.750 €.

**-Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:

- Modificación del contrato de prestación del SERVICIO DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD PRIVADA, en diversas instalaciones del Ayuntamiento de Ciudad Real, a SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A., por

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 15-ABRIL-2024**

un importe de 328.422,37 € + IVA para el Lote 1 (Dependencias Área Social). El nuevo precio del contrato se incrementa en un importe de 34.836 € (IVA incluido).

- Valoración energética y económica de los consumos extraordinarios del contrato de colaboración entre el sector público y privado para ACTUACIÓN GLOBAL E INTEGRADA DE SUMINISTRO Y GESTIÓN ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR, del Ayuntamiento de Ciudad Real y sus Anejos, correspondientes a los periodos Agosto 2022 – Agosto 2023 (10º año), aprobando un saldo resultante de 113.005,33 € más IVA.

- Reconocimiento expreso, que el contrato referente al LOTE 3 del PLAN CORRESPONSABLES, que finalizó el 31 de Diciembre de 2023, se encuentra en situación excepcional de continuación de la prestación y de no interrupción por interés público, (con el mismo contratista y condiciones) admitido por la Jurisprudencia según el informe precedentemente transcrito y, por el plazo indispensable hasta la formalización de nuevo contrato, resultante de la adjudicación en licitación pública en curso, que no se ha podido ultimar por la suspensión acaecida a la adjudicación tras la interposición de recurso especial en materia de contratación por un licitador.

- Rectificación del error material, en el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, del Excmo. Ayuntamiento, en sesión Ordinaria, celebrada el día 01 de abril de 2024, Propuesta Contratación, PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA CALEFACCIÓN, GASÓLEO C, de Edificios Municipales de Ciudad Real.

- Clasificación ofertas ocupación de dominio público PARA EXPLOTACIÓN DEL BAR E INSTALACIONES DE USO HOSTELERO en el Centro Sociocultural de la Poblachuela.

- Devolución de aval citado por importe de 17.267,45 €, a PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de obra ADAPTACIÓN DEL COLEGIO CIUDAD JARDÍN PARA UNIVERSIDAD POPULAR.

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, la Prestación del Servicio de ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA ASESORÍA JOVEN INTEGRAL de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Ciudad Real, a SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD, S.L., por un importe de 20.390 € + (IVA 4.281,90 €) de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Desestimar las alegaciones formuladas por la empresa JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A. y por ZK LEV INS AD, por los motivos expuestos, en los fundamentos de Derecho.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 15-ABRIL-2024**

Resolver por incumplimiento culpable del contratista JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A., el contrato administrativo para obra de REHABILITACIÓN DEL EMISARIO GENERAL DE SANEAMIENTO de Ciudad Real.

Incautar la garantía que depositó para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato resuelto.

- Devolución de aval citado por importe de 12.216,60 €, a PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de obra ACCESIBILIDAD Y TELÓN CORTAFUEGOS TEATRO QUIJANO.

- **Aprobación de propuesta de la Concejal Delegado de Informática y Administración Electrónica** relativas a la justificación de la necesidad del contrato mixto DE SUMINISTRO Y SERVICIO CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, MIGRACIÓN, FORMACIÓN, MANTENIMIENTO, PARAMETRIZACIÓN, ALOJAMIENTO EN LA NUBE Y SOPORTE DE LAS OPERACIONES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN CONTABLE del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos. Se aprueba el inicio del expediente de contratación.

- **Aprobación de propuesta de Intervención** relativa a ordenar los OO.AA afectados, el inicio de las actuaciones necesarias para nombrar a D<sup>a</sup> Esther Herrera Expósito (Interventora Municipal) Interventora de los OO.AA.

Con la aprobación de la siguiente propuesta quedan derogados todos los acuerdos anteriormente adoptados en relación con las designaciones y trabajos administrativos en los OO.AA.

Proponer a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Pérez Costales la Atribución Temporal de Funciones para los trabajos de gestión, apoyo y colaboración con la Intervención y sustitución de la Interventora General Municipal, en caso de ausencia, en los mismos términos del Decreto de designación adoptado por el Alcalde-Presidente para la entidad principal.

El presente acuerdo tendrá carácter retroactivo desde el 8 de abril de 2024.

- **Aprobación de propuesta de Juventud** relativa al programa de ACTIVIDADES PARA EL DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA 2024, a celebrar en el Polideportivo Rey Juan Carlos el 15 de abril de 2024, por importe de 1.600 €.

- **Aprobación de propuesta de Mercado** relativa a la adjudicación de tres autorizaciones de Venta Ambulante, en el Mercadillo de la Granja de Ciudad Real, puestos números 15F, 21F, 12CN.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**- Aprobación de propuestas de Movilidad** relativas a:

- Adjudicar a la empresa KAPSCH, el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMÁFORO DE PULSADOR EN LA TRAVESÍA DEL ANEJO DE LAS CASAS, por un importe de 12.611,59 € (IVA incluido), conforme a la memoria técnica elaborada por el Servicio de Movilidad.
- Autorizar la TRANSMISIÓN DE LA LICENCIA NÚMERO 111, para la prestación del servicio de transporte en automóviles ligeros con conductor (Taxi).

**-Aprobación de propuestas de Personal** relativas a:

- Protocolo de prevención, identificación y actuación FRENTE AL ACOSO EN EL LUGAR DE TRABAJO en el Ayuntamiento de Ciudad Real y sus Organismos Autónomos.  
Se constituye el Comité permanente asesor para situaciones de acoso.
- Condiciones para constitución y funcionamiento de las bolsas de trabajo temporal, del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real
- Abono de gratificaciones por asistencia a Juicios de los funcionarios del cuerpo de Policía Local, por importe de 5.189,84 €.
- Nombramiento interino de un Maquinista, por sustitución transitoria del/la ocupante, puesto de trabajo número 1057.
- Concesión de anticipo reintegrable a funcionarios/as municipales, puesto de trabajo números 843 y 1253.
- Nombramiento interino por acumulación de tareas, de un/a Trabajador Social, con destino a la Concejalía de Servicios Sociales.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



- **Aprobación de propuesta de Infraestructuras** relativa al gasto para suministro e instalación de tramo de tubería de impulsión, en Avda. Camilo José Cela, por un importe de 12.431,69 € (IVA INCLUIDO), a favor de la empresa AQUONA, S.A.U.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

-**Aprobación de propuesta de Educación** relativa a la realización de las actividades de la fase final del PROYECTO NOSOTROS PROPONEMOS: CIUDADANÍA, SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN 2023/2024, por un importe de 13.439,60 € (IVA incluido).

-**Aprobación de propuesta de Compras** relativa a la adjudicación de los trabajos de PINTURA EN LA CONCEJALIA DE SERVICIOS SOCIALES, a la Empresa VILLAREAL DECORACIONES, por importe de 17.012,65 € (IVA incluido), al ser la oferta más económica presentada, y que cumple los términos del contrato, aceptando el condicionado del mismo.

-**Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para PEATONALIZACIÓN SOSTENIBLE DE LAS CALLES CIRUELA, PLAZA DEL PILAR, AVENIDA REY SANTO Y PJE. DE LA PANDORGA DE CIUDAD REAL, financiado por la UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU por un total de 1.204.478,81 € (IVA incluido). Se aprueba la ejecución del Proyecto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Ciudad Real**  
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2024/12265

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 15-ABRIL-2024**

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para PEATONALIZACIÓN SOSTENIBLE DE LAS CALLES JUAN II, POSTAS, ALFONSO X, REYES, P. PRADO Y CABALLEROS de Ciudad Real, financiado por la UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU, por un total de 1.711.720,70 € (IVA incluido). Se aprueba la ejecución del Proyecto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica  
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 9